**Custodiando**

*Eduardo de la Serna*



Los habitualmente excelentes dibujos (con contenido) de Agustín de la Torre en Religión Digital, me inspiraron estas reflexiones que quiero compartir.

El verbo custodiar y sus relativos hacen referencia a aquellas personas que o bien vigilan a alguien que puede estar en peligro para protegerlo de la eventualidad, o bien a alguien que, por ejemplo, está detenido, y asi evitar su fuga. Son los que están en su “costado”, los que protegen sus “costillas”.

Así, por ejemplo, algunas personas, por motivos diversos, se trasladan con custodia. Se supone que, dada la posibilidad de algún tipo de atentado, quienes lo acompañan pueden o bien salvarlas o bien disuadir a los posibles perpetradores o perpetradoras; incluso, si fuera el caso, que los hay, arriesgando la propia vida. Las imágenes no lejanas del intento de asesinato a la vicepresidenta de la Nación, más custodiada por la militancia que por la Policía de la ciudad, son un buen ejemplo de ello, de la buena y de la mala.

Eran frecuentes las imágenes de niños protegidos por sus ángeles custodios. En este caso, habitualmente, la imprudencia inconsciente de los pequeños hacía necesario una “ayuda extra”. Ironizo: si la idea es que cada persona tiene su ángel de la guarda, qué pasa con el crecimiento de la población… porque no figura en las informaciones que también los ángeles se reproduzcan.

La habitual indefensión de las mujeres, propia del imaginario patriarcal, y la importancia de custodiar la virtud, llevó a suponer la necesidad de que la Virgen María tuviera, en su esposo San José, un fiel custodio, vaya uno a saber con precisión, custodio de qué, de quién, o de qué peligros.

Y, quizás el colmo de la imagen podamos verlo en la necesidad de que Jesús Eucaristía sea expuesto en una custodia, sin que a nadie se nos expliqué si se trata de evitar que el Cuerpo de Cristo sea profanado o si Jesús querría escapar de esa prisión. Curiosamente, si de evitar un atentado se tratara, hay que decir – al menos es lo que imagino – que es más probable que alguien quisiera robar una “custodia de oro” que aquello que esta, supuestamente, custodia. Si es así, es preferible dejarla vacía, ya que robarán el oro, pero el Cuerpo de Cristo seguirá donde debiera.

Hablar de custodia, al menos en el terreno religioso, pareciera hablar de indefensión, debilidad o, incluso, minoridad. Quizás, al menos para ciertas sensibilidades, sea una imagen de más temprano que tarde debiera dejarse a un costado.

Quiero dejar de lado, nada menos, que la mismísima Eucaristía. Es decir, dejo de lado el pan compartido y la copa entregada, dejo de lado la comunión y la comunidad, dejo de lado la presencia de Jesús que se acerca a presos y enfermos… ¿En qué momento algo (¡alguien!) que es “eclesial” pasó a ser algo personal? ¿Algo (alguien) para que “yo” adore? ¿En que momento entró tanto el individualismo que “la cosa, ahora, es entre Jesús y yo”? Porque puede haber mil personas, pero la cosa es entre Él y yo a quien “debo” adorar. ¿En qué momento el alimento para comer pasó a ser una vitrina para mirar? Y, para más, uno que debe ser custodiado. El Jesús que alimentó una multitud y presentó ese pan como signo de que él mismo es pan de vida, para todos los que crean, es “comunión”. Y no deja de ser curioso que ese mismo Jesús, presente en el pan y la copa, fue capturado, mancillado, torturado, asesinado sin que los que se comprometieron a custodiarlo hicieran algo. A lo mejor, más que custodios y custodias hagan falta militantes y compañeros (los que comparten el pan, según parece provenir del merovingio y el gótico: *com-paneiro*), a lo mejor deberíamos ayudar a Jesús a liberarse de allí donde lo hemos encerrado y dejarlo libre, no parece necesitar custodios, sino amigos.

Foto tomada

de <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:179268>